



## PRUEBA DE ENTREGA

correo.es

4108096

22/06/2024 01:03



AAC0000000024118751380E

COSMETICA EXPRESS IBERIA SL .

ALONSO CANO 63 BAJO IZDA

28003 MADRID

Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. C/ Conde de Peñalver, 19 Bis, 28006 Madrid.  
Tomo 16.665, Libro 0, Folio 20, Secc 8, Hoja 2843223, Inscrip.1, CIF. A83052407

Su envío **NB00041363789**, admitido el **21/06/2024**

Para: CLINICAS ALEJANDRIA SL

Empresa: CLINICAS ALEJANDRIA SL

Dirección: JOSE RECUERDA RUBIO 4  
41018 SEVILLA (SEVILLA)

Ha resultado 01 Entregado el 21/06/2024 a las 18:38,  
Por el empleado 440878. Teniendo la siguiente información asociada:  
Gestión de entrega por la Unidad: 4108096  
Datos del receptor: DIANA VALVERDE. Documento: 76127685p

diana Valverde 76127685p

El/La que suscribe declara que el  
envío: NB00041363789 ha sido  
debidamente entregado.



# COSMETICA EXPRESS IBERIA, S.L.

C/ Alonso Cano, 63, Bajo Izda.  
28003 MADRID

CLINICAS ALEJANDRIA SL  
B-56159205  
C/ JOSÉ RECUERDA RUBIO,4  
41018 DOS HERMANAS  
SEVILLA

Madrid, a 20 de Junio de 2024.

ESTEFANIA PEREZ MARTIN  
02668526-C

Muy Sr/a/s nuestro/a/os:

Mediante la presente ponemos en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 4.3.3 del contrato de suministro y venta a plazos que firmamos de común acuerdo en fecha 21/09/2023, y habiendo producido el impago de 4 cuotas de dicho contrato, y habiendo realizado por nuestra parte todas las gestiones, para conseguir el reintegro de dichas cuotas sin haberlo conseguido, hemos decidido proceder a la reclamación de la totalidad de la deuda aplazada en dicho contrato, cuyo importe ascienda a 13.794€ (trece mil setecientos noventa y cuatro euros).

Por tal motivo le rogamos se sirva hacernos efectivo la totalidad del pago de la cantidad indicada en el plazo de cinco días, en evitación de las actuaciones y costas que llevaría aparejado emprender otros procedimientos para lograr el cobro de dicho importe.

En la seguridad de que el tema quedará resuelto en al plazo indicado, quedamos a su disposición para tratar cualquier solución que Ud/s nos aporte/n.

Muchas gracias y saludos cordiales.



Fdo.: Ricardo Antelo Lobo  
Administrador Único